ADENDA No. 2

LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-020-2020, CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA -LOTES 1, 2 Y 3."

En virtud de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, atendiendo a las observaciones presentadas, debidamente publicadas en SECOP II, el Departamento del Magdalena, requiere mediante la presente adenda, modificar el pliego de condiciones definitivo y estudios previos que rige la LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-020-2024, así:

1.- Modificar el numeral **1.1. OBJETO, PRESUPUESTO OFICIAL, PLAZO Y UBICACIÓN**, el cual quedará así:

1. OBJETO, PRESUPUESTO OFICIAL, PLAZO Y UBICACIÓN

El objeto, presupuesto oficial estimado, plazo y ubicación del proyecto objeto del presente proceso de contratación se identifican en la siguiente tabla:

Número de lote	Objeto del proyecto, lote o grupo	Plazo del Contrato	Valor Presupuesto Oficial (pesos incluido IVA)	Lugar(es) de ejecución del Contrato
LOTE No. 1:	**MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA -ZONA CENTRO**	CUATRO (4) MESES	$24.100.000.000	INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - ZONA CENTRO
LOTE No. 2:	**MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA -ZONA NORTE**	CUATRO (4) MESES	$24.100.000.000	INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - ZONA NORTE

LOTE No. 3:	**MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA -ZONA SUR**	CUATRO (4) MESES	$24.100.000.000	INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - ZONA SUR

La obra pública tiene las especificaciones técnicas descritas en el Anexo 1 – Anexo Técnico y el Estudio Previo, los cuales incluyen la descripción de las obras e información técnica (localización, obras a ejecutar, especificaciones particulares, etc.) objeto del Proceso de Contratación.

2.- Publicar archivo Excel con el listado de los municipios, corregimientos y las instituciones educativas en donde se realizarán las intervenciones.

3.- Los demás numerales, subnumerales, literales, párrafos, incisos, títulos o capítulos del pliego de condiciones no modificados o aclarados expresamente por la presente adenda, continúan incólumes.

Dado en Santa Marta, Departamento del Magdalena, a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de 2025.

JENNY CAMACHO NEUTO
Jefe Oficina de Contratación
Gobernación del Departamento del Magdalena
Delegada según Decreto 0061 de 2020

proyectó: VAVILA.